

CONCEPCIÓN, 16 de Octubre de 2015.-

Nº 462 / VISTOS : el Decreto Alcaldicio Nº 454, de fecha 14 de Octubre del año 2015, mediante el cual se designa a la señorita Claudia Martínez Barrera, funcionaria dependiente de la Secretaría Municipal, para que actúe en calidad de ministro de fe, en la constitución de la Organización Comunitaria Club Deportivo "Monumental KIM", a realizarse el día 17 de octubre próximo; el correo electrónico de esta fecha de la señorita Martínez, por el que se excusa por no asistir a dicha constitución; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

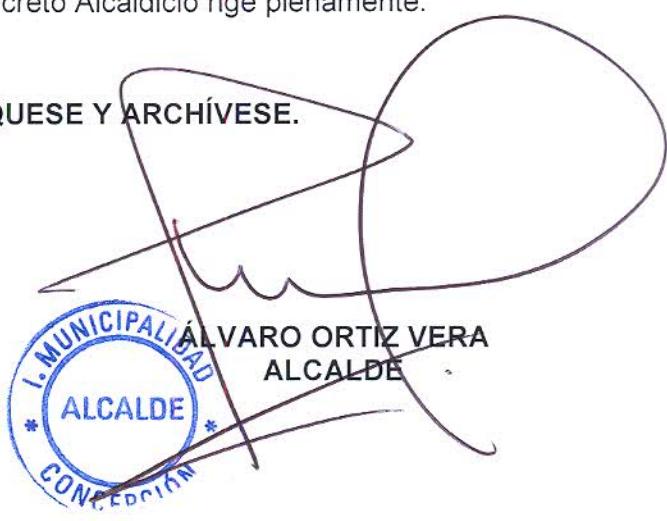
DECRETO

- 1.- Modifícase el punto 1 del Decreto Alcaldicio Nº 454 de fecha 14 de Octubre de 2015, sólo en el sentido de establecer que la Ministro de Fe que actuará en la Constitución del **CLUB DEPORTIVO "MONUMENTAL KIM"**, a realizarse el día sábado 17 de octubre de 2015, será la señorita **LIVIA SAIÉH CASTILLO**, funcionaria dependiente de Secretaría Municipal, y no la indicada en el Decreto original.
- 2.- Establécese que en lo demás dicho Decreto Alcaldicio rige plenamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Señorita Livia Saieh Castillo.
- Señora Claudia Henríquez [REDACTED]
- Archivo

PII/yr

ID DOC 474236

